

FOROMIAR

2 0 2 5

CONCLUSIONES

Financia:

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

Promueve:



FOROMAR

2 0 2 5

La jornada concluyó con un mensaje unánime: **el trabajo autónomo del mar atraviesa una encrucijada, y requiere respuestas urgentes, coordinadas y ambiciosas**. Los participantes coincidieron en la necesidad de reformas normativas, mayor reconocimiento profesional, apoyo a la diversificación, garantías sociales y programas de relevo realistas.

FOROMAR 2025 se reafirmó como un **espacio de encuentro fundamental para construir propuestas desde el propio sector**, en colaboración con las administraciones públicas y los agentes sociales. La fuerza del mar y de quienes lo trabajan sigue viva, y el foro deja un mensaje claro:

“Porque el mar ya no da para vivir... pero nos negamos a rendirnos”.

10 PRINCIPALES CONCLUSIONES DE FOROMAR 2025:

1. **Pérdida de afiliación y envejecimiento del colectivo del mar:** La caída en el número de autónomos y la falta de relevo generacional amenazan la continuidad de oficios clave como el marisqueo, las rederas o los mejilloneros.
2. **Reconocimiento insuficiente de las enfermedades profesionales:** Muchas patologías derivadas de la actividad en el mar siguen tratándose como enfermedades comunes, lo que limita el acceso a prestaciones justas.
3. **Necesidad de reformar el catálogo de enfermedades profesionales:** Se aboga por una reforma urgente que incluya específicamente al colectivo del mar y sus dolencias más frecuentes.
4. **Jubilación anticipada como derecho pendiente:** Se reclama un acceso más equitativo a los coeficientes reductores de la edad de jubilación, adaptados a la dureza de las actividades marítimas autónomas.
5. **Relevo generacional como reto urgente y estructural:** El futuro del sector depende de atraer a jóvenes y mujeres, con medidas formativas, laborales y de visibilidad adaptadas a sus expectativas.
6. **Necesidad de diversificación económica en el mar:** Actividades como el turismo marino, la formación o la transformación artesanal de productos se presentan como vías de sostenibilidad complementaria.
7. **Importancia de la cogobernanza:** La colaboración entre cofradías, administración y sector científico es clave para gestionar recursos, definir planes y adaptar políticas.
8. **Vulnerabilidad ante el cambio climático:** La alteración del medio marino está afectando a especies clave, a la productividad y a la salud de los ecosistemas costeros.
9. **Falta de conexión entre normativa y realidad del trabajo autónomo:** Se constata una distancia entre las medidas diseñadas desde la administración y las necesidades reales del colectivo.
10. **Compromiso del sector con la resiliencia y el diálogo:** A pesar de las dificultades, el sector autónomo del mar se muestra activo, propositivo y comprometido con construir un futuro más digno y sostenible.

Financia:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



Promueve:

